

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE  
Ibagué, Dieciséis (16) de Febrero de dos mil veintiuno (2021).

REF: Proceso Pertenencia de REINERIO ORTIZ HERNANDEZ  
contra KAROL JOHANA FIERRO CAICEDO Y PERSONAS  
INCIERTAS E INDETERMINADAS.

Rad. 73001-40-03-001-2020-00328-00

Como quiera que falta por incluir en el Registro Nacional de Personas  
emplazadas, a las personas inciertas e indeterminadas dentro del presente  
proceso, se ordena que se realice la misma, conforme al decreto 806 de 2020.

NOTIFIQUESE,

La Juez,

  
MARIA HILDA VARGAS LOPEZ.